

LA SITUACION

LIMA, JUNIO 22 DE 1881.

(Colaboracion.)

No faltan diarios de Chile que continúan persistiendo en creer que la expedición a Arequipa es una jornada por hacer, necesaria al ejército chileno para la conclusión de la guerra actual.

Que tal cosa se creyera en los primeros días de la ocupación de Lima cuando todos nos hicimos la candorosa ilusión de que el enemigo se apresurara a hacer la paz con un ejército entrado a la capital, no como vencedor, sino como el salvador de una sociedad que en estos momentos hace graves medallas para otros pretendidos salvadores, i a quienes premeditadamente se intenta hacer aparecer como salvadores de Lima, con el intento vano de echar un velo sobre los actos más honrosos de la hidalguía del adversario—que tal expedición se hubiera imaginado necesaria en esas circunstancias, en que se miró a Piérola como único obstáculo para una paz definitiva, pase; pero hoy no podemos formarnos esas mismas candorosas ilusiones.

Para nadie es un secreto que la paz que hasta ahora quieren los miembros del próximo Congreso, es algo completamente inaceptable para Chile.

Para nadie tampoco es un secreto que con la destrucción del llamado ejército de Arequipa, no avanzaríamos nada de positivo, después de realizar penosísimas marchas, i de sacrificar algunos centenares de vidas, cuando ya la patria no exige más holocausto de sangre.

Todo el mundo sabe aquí cuánta es la magnitud del heroísmo pasivo de este país.

Se acepta la invasión extranjera con un indiferentismo verdaderamente heroico; con una ausencia de actos propios de jenerosas virtudes cívicas, que no parece sino que esta tierra de tantas riquezas i tan nutrida en opulentos recuerdos históricos, es donde menos presente se tiene que hai una nacionalidad, hoy medio borrada del mapa—llamada Perú.

¿Qué avanzaríamos con la ocupación de Arequipa, después de mil sacrificios i de la más penosísima jornada que hubiese hecho hasta ahora nuestro ejército?

La ciudad quedaría a merced de nuestras armas.

Tendríamos que hacer el servicio de su policía; que cumplir las obras de misericordia para con una multitud pesar de los horrores del hambre; que permanecer cruzados de brazos, en presencia de pueblos que van sintiéndose tan bien acomodados con la dominación extranjera, que no tienen para qué pensar en reunir un congreso, destinado a poner término a la actual solución de continuidad de su soberanía nacional.

En Arequipa estaríamos como estamos en Lima, Callao, Trujillo, Huzcho, Pisco, Paíta i Cañete.

Nuestro propósito no es, ni ha sido nunca, conquistar a este país, para que llevemos nuestra dominación hasta Arequipa.

Por otra parte, el tan cacareado ejército Piérola-Solarista, no podrá jamás abandonar sus posiciones interandinas para venir a incomodarnos en nuestras ocupaciones de la costa.

Sabido es que el ejército peruano, en la guerra actual, ni aún ha sospechado lo que es un servicio de intendencia de ejército, por lo que no tuvo elementos de movilización de Lima a Lurin.

Dada esa falta de organización administrativa, ¿es posible suponer ni aún remotamente, que en la situación actual los últimos tercios raquíticos de la derrota i en rebelión con más de la mitad del país, hicieran una jornada de centenares de leguas, llegaran muy frescos para bairse?

Esto de andar trepando las sierras; descendiendo al abismo de los rascos pedregosos; empujándonos en las cumbres de granito; escalando en mil zigzags, los innumerables cordones de las cordilleras, ha sido siempre la trampa a que el enemigo ha querido atraernos desde el principio de la guerra.

Pero a qué i con qué objeto iríamos nosotros a engolfarnos en esas locas empresas, buenas solo como fuertes impresiones de viaje para los turistas?

Las fuerzas rezagadas en Arequipa están destinadas, no a caer en manos del enemigo, sino a morir de consunción, del hastio i fastidio consiguientes en cuerpos armados, que contemplan la ocupación de su patria, pared por medio con el enemigo, siendo la pared medianera nada menos que el inmenso antemuro de los Andes.

Ocupar a Arequipa sería tener que atender al servicio de una crecida guarnición desde una enorme distancia de Lima; echarnos encima la obligación de cuidar de una ciudad más que sería abandonada por sus autoridades; desparramar nuestras fuerzas en un inmenso territorio, contrariando nuestro plan ostensible de la ocupación productiva de la costa; dar lugar a que se creyera que todavía existe en el Perú ejércitos serios que nos imponen la tarea de perseguirlos.

Si las fuerzas de Arequipa son amenaza para alguien, no es otro el amenazado que el mismo Perú, cuya reorganización será constantemente perturbada por Piérola, que siente sus pulmones conaturalizados con la atmósfera de la dictadura, i parece aferrarse allí donde se respira el aire de la atmósfera constitucional.

Al gobierno encargado de la reorganización del Perú es a quien le toca aniquilar los restos de la dictadura que por lo visto va a darle que hacer por algún tiempo más que la guerra con Chile.

Hemos escrito estas líneas con el solo propósito de dar algunos datos a la opinión en Chile.

Vemos en la prensa aparecer todos los días mentores que, pretendiendo guiarla con muy buenas intenciones, no hacen otra cosa que estraviar la opinión pública.

Escribiendo, aún con mucho talento i con espíritu muy perspicaz, se puede incurrir en apreciaciones equivocadas, cuando se contemplan los acontecimientos i la situación al travez de algunos centenares de leguas.

Comprendemos que después de tantas gloriosas jornadas, nos veamos inclinados a poner fin a la situación actual con un acto de energía; pero es indispensable que nuestros actos de energía no estén reñidos con la cordura para que no sean estériles.

No tenemos para qué ocuparnos de Arequipa. Nuestro campo de acción es la costa. Concretémonos a él sin temor ninguno de que los acontecimientos puedan llevarnos por mal camino.

El señor jeneral en jefe ha ordenado a la comisaría de ejército que entregue la cantidad de dos mil seiscientos ochenta i seis pesos, moneda chilena, al representante de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, por haber tenido conocimiento de que sus recursos para la atención de los enfermos en los hospitales i de los aislados en los otros establecimientos, se encontraban en estado de escasez, por cuyo motivo fué solicitado el auxilio de la autoridad chilena para esas instituciones, a que él ha accedido gustoso.

Este acto de jenerosidad del jefe de las fuerzas de ocupación de la capital enemiga, es un testimonio de los nobles sentimientos de que a este respecto han estado constantemente animados la autoridad i soldados chilenos, no siempre reconocidos por sus adversarios, pero siempre solícitos para acudir en auxilio de la desgracia o de una necesidad verdaderamente sentida.

En los campos de batalla jamás se ha dejado de prestar oportuno i eficaz auxilio a las ambulancias enemigas, aún en medio de las dificultades que

nos era necesario vencer para trasportar los elementos de nuestro servicio sanitario, i para proporcionarnos los recursos que exigía la atención de nuestros heridos.

En Iquique, Tarña, Arica i demás ciudades ocupadas por nuestras armas, la autoridad ha cuidado de atender con marcada preferencia los hospitales, que por lo jeneral han sido encontrados en situación triste i algo desamparada; i hoy, al primer anuncio que se tiene de sus necesidades, el señor jeneral, que ya en otras ocasiones les ha suministrado recursos en víveres i otras especies, se les concede en dinero para atender a necesidades de otro orden.

Toca ahora al vecindario de Lima corresponder dignamente a estos actos de los funcionarios chilenos, ocurriendo por su parte en ayuda de los hospitales, con cuantos medios tengan a su alcance para aliviar en algo la desgracia de los aislados en los diversos establecimientos que la junta de beneficencia tiene a su cargo; cuya condición repetimos, es digna de toda clase de consideraciones.

CRONICA

Aduana del Callao.

Callao, junio 21 de 1881.

N. 198.—Habiéndose permitido, por decreto del Cuartel Jeneral, el depósito en almacenes particulares, de provisiones para buques de guerra extranjeros, i no existiendo disposiciones para este caso en el Reglamento de Comercio Peruano,

DECRETO:

1.º El depósito de provisiones navales para las escuadras extranjeras, podrá hacerse en el Callao, costeando los interesados un almacén que tenga una sola puerta, bajo dos llaves diversas; de las cuales una debe entregarse a la Alcaldía, i conservar la otra el agente naval de la nación respectiva.

2.º No se considerará hábiles para agentes navales a los que ejerzan la profesión de comerciantes, aún cuando estén autorizados por los respectivos gobiernos.

3.º En estos almacenes de provisiones navales será permitido depositar, por tiempo ilimitado, los víveres, licores, pertrechos de guerra no explosivos ni inflamables, i demás artículos nuevos o escluidos del servicio, adecuados a la provision de naves de guerra, ya sea que vengan en buques fletados por los respectivos gobiernos o se compren a bordo de buques mercantes.

4.º Los artículos de provision para las escuadras extranjeras que lleguen al Callao en buques de guerra o transportes fletados por los respectivos gobiernos, como igualmente los que comprasen por cuenta de éstos a bordo de buques mercantes surtos en esta bahía, no podrán desembarcarse sin que antes se haya manifestado por menor. El agente naval respectivo presentará a la aduana este manifiesto visado i sellado por el cónsul respectivo.

5.º Cuando una parte o el todo de las mercaderías de que trata el artículo 4.º hubiesen venido desde su procedencia, de cuenta del respectivo gobierno, el agente naval está obligado a presentar junto con el manifiesto por menor, los conocimientos orijinales, visados i sellados por el cónsul chileno del puerto de procedencia del buque. Anótese, publíquese i dese cuenta.

ARCE.

DANIEL RIQUELME,
Secretario.

ADUANA DEL CALLAO.—Con fecha de ayer ha sido nombrado oficial de la secretaría de esta Aduana, don Juan Zamorano.

OCUPACION DE CHIMBOTE.—En pocos días más debe salir para ese puerto el buque nacional "Abtao."

El comandante don Aureliano T. Sanchez tendrá las autoridades de jefe militar i de Aduana.

La población será ocupada durante el día únicamente por una guarnición que desembarcará por la mañana i se regresará a la tarde.

EL TRASPORTE «CHILE» que debe salir a fines de la semana, según aviso que publicamos en otra columna, admite carga para Valparaíso a fletes reducidos.

El «Chile» hará escala en Iquique para tomar carbon.

ESCURSION A LAS ISLAS DE LOBOS.—Se alista para salir en esa dirección el distinguido ingeniero don Augusto Villanueva, vista ensayador de la aduana

de
bles
L
O
te d
de,
dad
conf
toric
C.
Edu
Is
i tele
E
los l
Is
gará
sale.
T
Com
prin
co li
pañi
Sani
afici
goza
noci
A
seos
ba t
E
ya l
en e
i el
con
sem
perñ
L
dese
altur
que
La
pape
te e
Baile
El
do lo
de D
sigui
sesio
El
ensa
comj
Fe
rio p
recid
mira
estre
tan c
CO
Ca
Ca
So
Pe
Ba
Lil
Ag
Lima
Por
De Ari
1 po
Para F
El
12 del
de la
llo, e
ante u
Jefe P
la pres
dencia
Mariti
Las
nimun
al cont
gasto;
en qu
traspor
gun m
En
conven
sados g
de las
termin
que, ne
guna e
15-44